

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE
SUBCLASE

P.- 40.451

HE 1802
Haltepratze II
9/lu

REHECHA I

159802

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE F16 E02
SUBCLASE M F

Memoria descriptiva

15 S



para solicitar MODELO DE UTILIDAD por 20 años

a nombre de ERNST MENZI AG.

entidad / ~~de nacionalidad~~ suiza

con domicilio en Widnau, Suiza.

por: "UNA GARRA DE SUJECION PARA LAS PATAS DE APOYO EN MA-
QUINAS DE CONSTRUCCION DE TODO TIPO"

(Clase Internacional E02d B60c)



El invento se refiere a una garra de sujeción para patas de apoyo en máquinas de construcción de todo tipo, especialmente en excavadoras o similares.

Es sabido que precisamente las máquinas de construcción tienen que trabajar por lo general en terreno mojado y embarrado. Para encontrar sujeción en este terreno, las máquinas de construcción que han de apuntalarse respecto al terreno, tienen en las patas de apoyo garras de sujeción, que tienen que cumplir dos misiones. Una de las misiones consiste en impedir el hundimiento de la pata de apoyo en el terreno rebladecido, y la otra, en impedir que la pata de apoyo se escurra hacia el lado. Para este fin se dotan las patas de apoyo con placas de base horizontales, que soportan escasamente la presión específica de superficie originada por el peso de la máquina o por la fuerza de trabajo desarrollada por ella. Asimismo están fijadas en la cara inferior de la placa de base cuñas o similares, a manera de espigas, que penetran en el terreno y que deben impedir el desplazamiento hacia un lado de la pata de apoyo.

Las garras de sujeción de este tipo son capaces de cumplir con la misión que les está encomendada, siempre que la máquina de construcción trabaje de manera relativamente estacionaria, es decir, mientras la máquina de construcción conserve durante el funcionamiento sustancialmente el puesto de estacionamiento que ocupa desde un principio. Ahora bien, si se trata de máquinas, por ejemplo, de excavadoras, que durante el funcionamiento varían continuamente de lugar de estacionamiento, teniendo que levantarse las patas de apoyo en cada cambio



de posición, entonces hay que comprobar que la tierra mo-
jada, pegajosa y sucia, se queda colgando en la cara infe-
rior de la placa de base, y forma terrones de tierra que,
al asentar la pata de apoyo, impiden que esta encuentre -
5 un sostén seguro sobre el terreno.

El invento se ha propuesto ahora crear una
garra de sujeción que, con medios sencillos, evite estos
inconvenientes, lo que se consigue conforme al invento,
por el hecho de que la garra consiste en una parte hori-
10 zontal a manera de placa, así como en un fleje de perife-
ria cerrada, en forma de marco y dotado preferentemente
de varias espigas o puntas sobresalientes hacia abajo, y
porque la parte a manera de placa está unida fijamente
con el fleje de contorno cerrado, en su zona superior,
15 por ejemplo mediante soldadura, recubriendo la parte a
manera de placa tan sólo parcialmente la abertura formada
por el fleje de contorno cerrado.

La ventaja conseguida gracias a esta propo-
sición, es evidente. El fleje a manera de marco, o bien
20 las puntas y espigas penetran a manera de cuchillas en
el terreno al asentarse la pata de apoyo, asegurando con
ello a ésta contra un desplazamiento hacia el lado. La
placa horizontal impide al mismo tiempo una penetración
demasiado profunda de la pata de apoyo. Si durante el
25 servicio se levanta y se deposita entonces la pata de
apoyo varias veces, entonces si bien queda adherida tie-
rra húmeda a las partes verticales del fleje, resulta en
cambio que, al ser asentada de nuevo la pata, esta tie-
rra adherida es empujada hacia arriba, cayendo entonces
30 por sí misma, de modo que la garra de sujeción conforme

al invento actúa prácticamente en forma auto-limpiadora.

Para ilustrar el invento, han sido representados en el dibujo algunos ejemplos de realización, sin que éstos sirvan para limitar el invento, mostrando: la figura 1, una garra de sujeción vista de lado, y la figura 2, vista desde arriba; las figuras 3 a 5, de manera esquemática, garras de sujeción vistas desde arriba.

En honor a la claridad, y por no ser objeto del invento, no ha sido representada la pata de apoyo o la máquina de construcción (excavadora). La garra de sujeción, que está dispuesta debajo de la pata de apoyo, consiste en una parte horizontal 1, a manera de placa, y en un fleje 2 de contorno cerrado, hecho en forma de marco y que, en el presente caso, ha sido soldado a partir de 4 piezas de chapa de acero cuneiforme. Este fleje 2 muestra sustancialmente (figura 2), visto desde arriba, un curso cuadrado estando los lados longitudinales de este cuadrado retrotraídos algo hacia adentro. El ancho del fleje 2 que forma este cuadrado es, con relación a su largo, algo distinto, a saber, discurrendo su contorno de limitación inferior 3 en forma de dientes de sierra, lo que puede apreciarse en la figura 1. En la zona de las cuatro puntas de este contorno 3 en forma de dientes de sierra, están soldadas espigas puntiagudas 4, que sobresalen hacia abajo. Sobre el lado superior del fleje 2, curvado en forma de marco, se apoya la parte 1 a manera de placa, que está unida fijamente con el fleje 2, por ejemplo, mediante soldadura. Esta parte 1 es asimismo aproximadamente cuadrada, si bien la parte 1 y el fleje 2, que sustancialmente se encuentran concéntricos

entre sí, se hallan unidos de tal modo la una con el otro, que la abertura formada por el fleje 2 de contorno cerrado, está cubierta tan sólo parcialmente. En el presente caso se ha conseguido esto por el hecho de que los dos
5 cuadrados, en sí casi igual de grandes, están corridos entre sí con relación a sus esquinas, a saber, en un ángulo de aproximadamente 45°. Las bridas 5, que están fijadas en la parte 1 de forma de placa, permiten la fijación de la garra de sujeción en la pata de apoyo. El
10 plano formado por el fleje 2 es perpendicular a la parte 1, mientras que el plano del marco formado por el fleje 2, se encuentra paralelo con respecto a la parte 1.

Entra naturalmente dentro del marco del in
15 vento el dar al fleje 2 forma de marco redondo, rectangular o poligonal, en cuyo caso también habría de darse a la parte 1 la forma correspondiente. A este particular no es forzoso para el invento que la parte 1 sobresalga lateralmente del marco formado por el fleje, tal como muestran esquemáticamente las vistas desde arriba en las figuras 3 a 5.
20

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Austria, el 3 de Enero de 1.968, bajo el N° A 41/68, se acoge a los beneficios del artículo 51 del
25 vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.



REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

15 1.- Una garra de sujeción para las patas de apoyo en máquinas de construcción de todo tipo, especialmente en excavadoras o similares, con una parte horizontal a manera de placa y varias espigas o puntas sobresalientes hacia abajo, caracterizada porque la parte a manera de placa está unida fijamente con un fleje de contorno cerrado en forma de marco, por la zona superior de éste, por ejemplo, mediante soldadura, y porque la parte en forma de placa únicamente recubre parcialmente la abertura 20 formada por el fleje de contorno cerrado y las espigas sobresalientes hacia abajo están dispuestas en el fleje de contorno cerrado.

25 2.- Una garra de sujeción de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque la parte a manera de placa y el fleje de contorno cerrado presenta sustancialmente un contorno cuadrado, estando los dos cuadrados, dispuestos aproximadamente concéntricos uno respecto al otro, preferentemente corridos con relación 30 a sus esquinas, por ejemplo, en aproximadamente 45°.

15



5 3.- Una garra de sujeción de acuerdo con las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la diagonal de la parte a manera de placa se corresponde aproximadamente con la longitud del lado del marco cuadrado formado por el fleje.

10 4.- Una garra de sujeción de acuerdo con las reivindicaciones precedentes, 1 a 3 caracterizada porque la diagonal de la parte a manera de placa se corresponde aproximadamente con la diagonal del marco formado por el fleje.

5.- Una garra de sujeción de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque el ancho del fleje es distinto por su largo.

15 6.- Una garra de sujeción de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizada porque el contorno de la limitación inferior del fleje discurre en forma de dientes de sierra.

7.- Una garra de sujeción para las patas de apoyo en máquinas de construcción de todo tipo.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

25

Madrid, 15 SEP. 19

P.A.

Alberto de Lindero
Por Poder.



Fig. 1

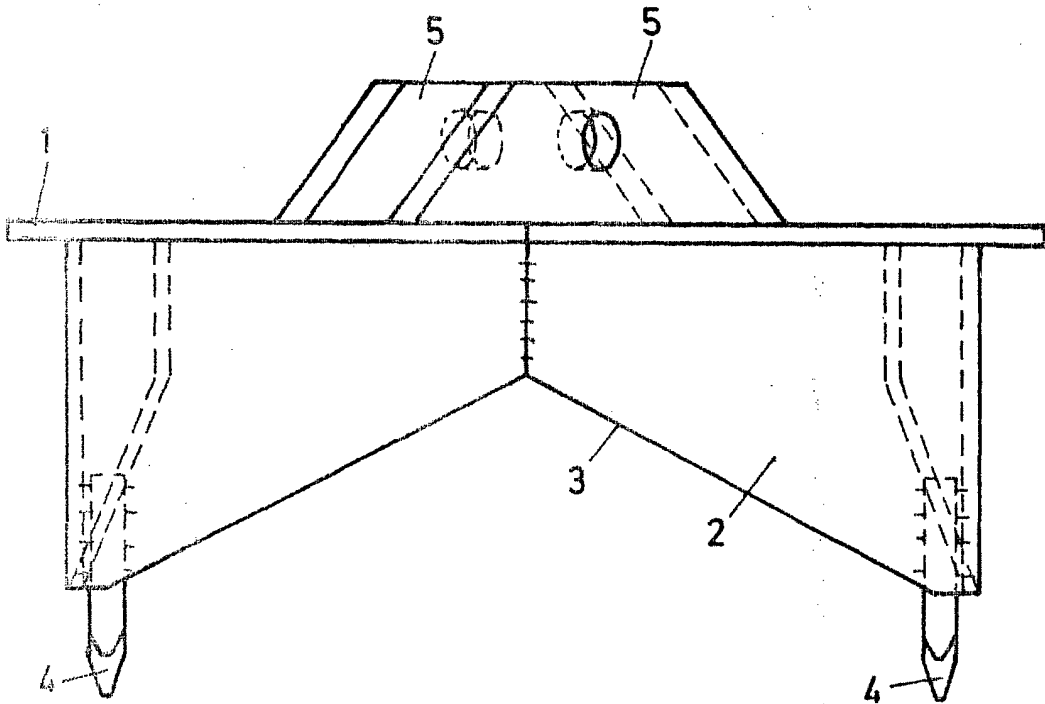


Fig. 3

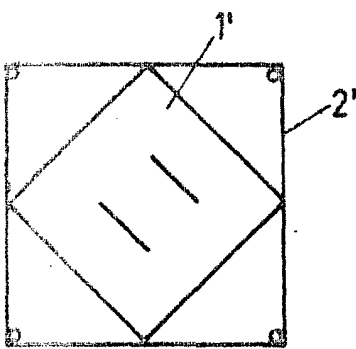


Fig. 4

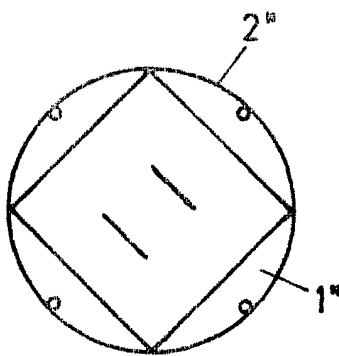
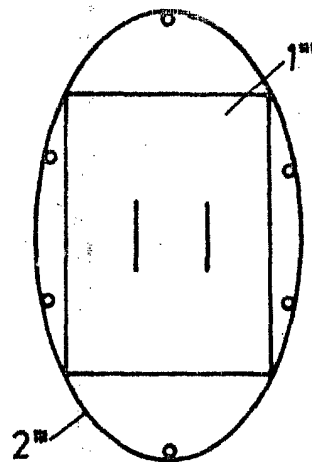


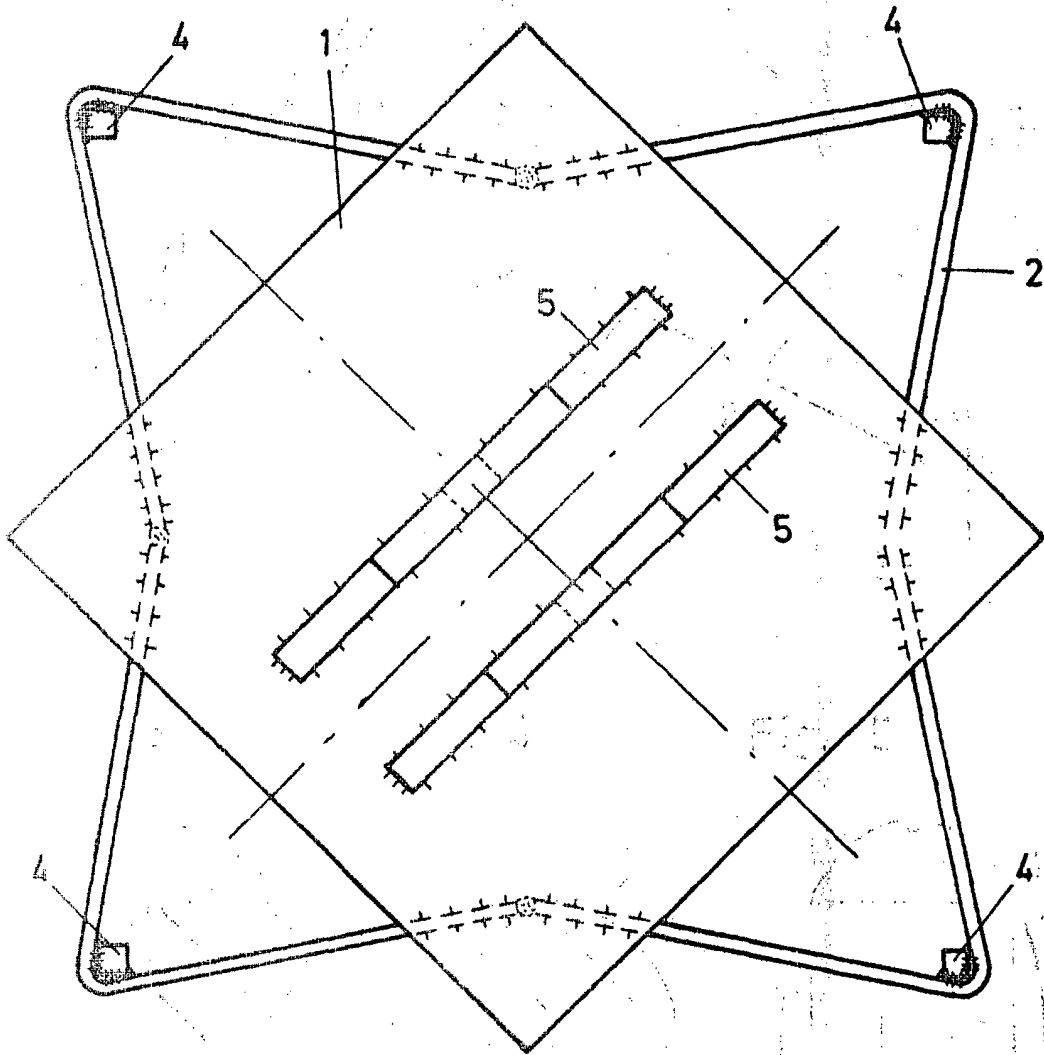
Fig. 5



Ernst Menzi



Fig. 2



Handwritten signature or initials.